INFORME SECRETARIAL: El Auto que ordenó seguir adelante con la ejecución, se encuentra en firme. Las partes no realizaron pronunciamiento respecto de las costas liquidadas. A Despacho para proveer.

Florida, Valle del Cauca, noviembre 09 de 2023

ALVARO A. CARDONA GUTIERREZ
Secretario

Auto No. 1269
Radicado No. 2023-00126

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
Florida, Valle del Cauca, noviembre 09 de 2023

Visto el informe de secretaría que antecede, dictado dentro del presente proceso de EJECUTIVO HIPOTECARIO -Mínima cuantía- promovido **BANCO CAJA SOCIAL**, contra **JOSE ARMANDO PATIÑO ARBOLEDA**, y teniendo en cuenta que las partes no hicieron pronunciamiento alguno respecto de la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** practicada por el Despacho dentro de la sentencia en firme, a la misma se **IMPARTE SU APROBACION.**

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

JOSE JAVIER ARIAS MURILLO
J U E Z

La presente providencia se notifica por estado electrónico No. E - - - 57 **de fecha** 10 NOV 2023

ALVARO A. CARDONA GUTIERREZ
Secretario